



ANEXO B

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Documento de trabajo del programa: "FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA"

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

31 de marzo del 2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias
1	Informar al Comité de Control Interno del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública el avance en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Realizar sesiones periódicas para informar sobre el progreso en cuanto al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	31/12/2021	Tener un marco de control respecto a la ejecución de las actividades que favorezcan a la aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Actas de las sesiones de Comité de Control Interno.



ANEXO D

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Documento institucional del Programa: "FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA"

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

31 de marzo del 2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias
1	Realizar reuniones de seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	SESESP	Organizar reuniones trimestrales con las autoridades respectivas de las dependencias ejecutoras para analizar el nivel de avance en la contratación de bienes y servicios.	SESESP/FGE/SSP/CSP/CEEAV	31/12/2021	Asegurar la aplicación total de los recursos convenidos en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Actas de las reuniones de seguimiento
2	Inscribir los bienes adquiridos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	Las dependencias ejecutoras del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública realizarán mejoras a los procesos internos para registrar ante el Patrimonio del Estado los bienes que hasta la fecha han sido adquiridos.	SESESP/FGE/SSP/CSP/CEEAV	31/12/2021	Obtener información que acredite el desino de los bienes adquiridos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Constancias de inscripción patrimonial
3	Gestionar de manera oportuna a las instancias correspondientes a fin de obtener la validación, acreditación y cumplimiento de los recursos en materia de profesionalización del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	Presentar ante cada una de las dependencias los requisitos necesarios para obtener la validación en tiempo y forma de los recursos que propicien la profesionalización de los cuerpos policiacos.	SESESP/FGE/SSP/CSP	31/12/2021	Cursos validados para los diferentes cuerpos policiales que propicien su acreditación.	Oficio de validación y/o acreditación y/o cumplimiento de los cursos en materia de profesionalización
4	Iniciar los procesos ante el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo y/o Comité Interno de Adquisidores de la Fiscalía General, a fin de contratar bienes y servicios programados en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	Llevar a cabo una revisión respecto a las licitaciones y los catálogos de proveedores correspondientes a los bienes y servicios que se pretenden adquirir a fin de que sean aprobadas.	SESESP/FGE/SSP/CSP/CEEAV	31/12/2021	Garantizar el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública destinados a la adquisición de bienes y servicios.	Contratos
5	Solicitar de manera oportuna las adecuaciones presupuestales una vez que se tenga conocimiento de los ahorros y/o economías de los recursos que integran el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	Solicitar las modificaciones a las metas y montos convenidos originalmente.	SESESP/FGE/SSP/CSP/CEEAV	31/12/2021	Asegurar la aplicación total de los recursos convenidos en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Solicitud de adecuación
6	Rendir de manera oportuna los informes mensuales y trimestrales del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en cumplimiento de los criterios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, presentará informes mensuales y trimestrales en tiempo y forma. Además, atenderá a las aclaraciones solicitadas.	SESESP/FGE	31/12/2021	Reportar de manera oportuna a las instancias federales y estatales sobre el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Oficio de recepción de informe
7	Cargar al registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) la evidencia correspondiente una vez concluidos los cursos en materia de profesionalización del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	SESESP	Las dependencias ejecutoras de los recursos que integran el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública solicitaran de manera oportuna a la instancia capacitadora cargar al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) los productos que evidencien el término de los cursos en materia de profesionalización.	SESESP/FGE	31/12/2021	Contar con evidencia del ejercicio de los recursos en materia de profesionalización que fue destinados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)